

RESUMEN DE GESTIONES INSTITUCIONALES – LOS SANTOS 2020

• ANDALUCÍA

Tras remitir carta de AEFI a la Consejería de Salud y tras reiteradas llamadas, el 21/10/20 se recibe carta de la Consejería de Salud y Familias, informando que se ha publicado el Acuerdo de 13 de octubre, del Consejo de Gobierno, porque se toma conocimiento de las medidas preventivas y de protección de la salud ante el COVID-19 en los cementerios como consecuencia de la celebración del Día de Todos los Santos y de los Difuntos (BOJA Extraordinario num.64 de 13 de octubre). En dicho Acuerdo se establecen recomendaciones sobre las medidas preventivas que pueden adoptar los responsables de los cementerios andaluces para mitigar el riesgo de transmisión de la COVID 19 y que son de varios tipos:

- Medidas preventivas generales, entre otras, distancia interpersonal de al menos 1,5 m y uso obligatorio de mascarilla.
- Medidas preventivas específicas como aumento de horario de apertura de cementerios, día 1 y 2 N y días anteriores, establecimiento y control de aforo, grupos limitados a 4 personas, limitación del tiempo de estancia a 30 minutos.
- Medidas de información para el conocimiento de estas medidas.

Aun cuando no afecten directamente a las visitas a cementerios, recordatorio de las medidas recogidas en la Orden de 19 de junio 2020 (BOJA extraordinario nº 39) de medidas preventivas de salud pública, relativas a lugares de culto.

BENALMÁDENA (MÁLAGA)

AEFI, tras remitir una carta a Alcaldía, ha mantenido conversación telefónica con el concejal con competencias en Cementerios el 13/10/20. También, han mantenido reunión con los floristas de la localidad.

Las medidas que han establecido son: Horario de 10:00 a 19:00 horas los días 1 y 2 de noviembre. Cada hora, accederán tandas de 80 personas bajo el control de cuatro vigilantes de seguridad y dos o tres de Protección Civil, avisando 10 minutos antes para que la gente vaya saliendo. Habrá dispensadores de gel a la entrada. Estará prohibido el uso de las escaleras esos dos días, aunque sí que se podrán usar en los demás días. Se dará difusión en prensa, noticiero, etc. y se les repartirá a las floristerías un cartel con esta información.

JAÉN

AEFI, tras remitir una carta a Alcaldía, mantiene el 20/10/20 reunión con el alcalde y concejal con competencias en cementerios, por videollamada. El alcalde ha trasladado su sensibilidad con los floristas y la voluntad de intentar que se pueda desarrollar esta festividad con la mayor normalidad. Quieren apertura normal para el día de los santos, desde el lunes 26 octubre hasta el día 2 noviembre, estará en horario de 9.00 a 19.00 h ininterrumpidamente. Se habilitarán las dos puertas una de entrada con control de acceso y otra de salida, con itinerarios diferenciados de entrada y de salida y el resto de las medidas, según las recomendaciones de Junta de Andalucía. Se ha habilitado un aforo 1500 personas en cementerio de San Fernando y de 400 en San Eufrasio. Habrá dispensadores de gel hidroalcohólico y aunque las fuentes van a estar operativas se recomienda a los ciudadanos que lleven su agua, para evitar el uso de las fuentes. Las escaleras se podrán usar, habiendo dispuesto papel y desinfectantes para cada uso. El 21 de octubre tras una reunión de todos los concejales implicados, se darán a conocer las medidas adoptadas. Dejan claro que esta es su planificación y su voluntad, pero están condicionados por la evolución de los datos.

FUENTES DE ANDALUCÍA (SEVILLA)

El asesor jurídico del Ayuntamiento contacta con AEFI, "porque tienen entendido que no se puede vender flores en los Santos y querían contrastar esa información porque están elaborando un protocolo". Se le explica las razones de lo contrario y las propuestas de AEFI para poder realizarlo en condiciones de seguridad.

- **ARAGÓN**

Tras remitir carta de AEFI a la Consejería de Salud y tras reiteradas llamadas, nos contestan que aún no disponen de un Protocolo de medidas de prevención del COVID para el día de los Santos

A los Ayuntamientos de **MONZÓN** y **SAN MIGUEL DE CINCA**, se han entregado carta de AEFI, a través de asociado florista, en mano. No se ha tenido respuesta.

- **CANTABRIA**

Tras remitir carta de AEFI a la Consejería de Salud y tras reiteradas llamadas, nos contestan con un escrito en el que nos remiten al Decreto de 18 de junio de 2020, y es la Resolución por la que se establecen las medidas sanitarias aplicables en la Comunidad Autónoma de Cantabria durante el período de nueva normalidad:

<https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=350777>

En ella no se regulan medidas específicas aplicables para el acceso a cementerios, salvo en casos de velatorios y entierros que es un supuesto diferente. Si que resultan de aplicación las medidas sanitarias las generales de lavado de manos, uso de mascarilla y mantenimiento de distancia social.

Este contenido además se completa con las medidas que puedan dictar los Ayuntamientos de la Comunidad Autónoma, con requisitos y recomendaciones de acceso a cementerios, horarios, aforos, etc.

- **CASTILLA LA MANCHA**

Tras remitir carta de AEFI a la Consejería de Salud, nos dicen que no pueden asumir ningún compromiso sobre la apertura de cementerios hasta fechas más cercanas.

- **CASTILLA Y LEÓN**

CASAVIEJA (ÁVILA)

Se entrega carta de AEFI, a través de asociado florista, en mano. Desde Alcaldía, le han remitido al Protocolo que se ha elaborado por la Comunidad Autónoma.

LEÓN

Contactos de AEFI con ALEFLOR que se ha reunido en el Ayuntamiento. Se ha elaborado un protocolo que incluye autorizaciones para parking para floristerías. Subordinado a la situación sanitaria.

En otros Ayuntamientos de la provincia de León como **VILLABLINO**, **CABRILLANES** y **SAN EMILIANO** se han hecho gestiones en Ayuntamiento por asociada florista de la zona y se ha trasladado desde el Ayuntamiento que en principio no habrá problemas de restricciones salvo la adopción de medidas de seguridad sanitaria generales, con ampliación de horarios.

PONFERRADA (LEÓN)

Se envía carta y el responsable de cementerios explica a AEFI en conversación telefónica de 23/09/20 que por el tamaño de la localidad no se prevén restricciones ni necesidad de adoptar medidas extraordinarias.

VALENCIA DE DON JUAN (LEÓN)

AEFI, tras remitir carta a Alcaldía, mantiene conversación con Concejal de Cementerios. Agradece las sugerencias. Amplían horarios: desde 19 de octubre horario de L a D. de 9.00 a 18.00. Aforo limitado a 75 personas, intentarán que se reduzcan los tiempos de estancia de las personas en los cementerios. Está de forma destacada en la web del Ayuntamiento: <http://www.valenciadedonjuan.es/nuevo-horario-cementerio/>

VALLADOLID

Se envía por AEFI carta a Alcaldía, no hay respuesta.

ZAMORA

Tras enviar carta desde AEFI a Alcaldía nos dicen que no se va a cerrar el cementerio, se va a abrir como siempre, y además se va a disponer una puerta de entrada y otra de salida durante días 31 de octubre y 1 y 2 de noviembre. Esos tres días el personal llegará una hora antes a las 8:00 horas para proceder a la limpieza y el horario será hasta las 19:00 horas.

- **CATALUÑA**

Protección Civil ha elaborado un documento de Recomendaciones de prevención de la Covid-19 en la Festividad de Todos los Santos:

https://interior.gencat.cat/es/arees_dactuacio/proteccio_civil/consells_autoproteccio_emergenci_a/mes_consells_dautoproteccio/Pautes-COVID-19-Tots-Sants/#bloc3

BARCELONA

El Ayuntamiento de Barcelona ha elaborado un cartel recomendando las visitas escalonadas desde 24 de octubre, minimizar los tiempos de estancia en cementerios y recordando la obligación de las medidas de higiene y distanciamiento (mascarilla, distancia física, lavado de manos y prohibición de comer y beber en las instalaciones.

En el Ayuntamiento de **AGRAMUNT (LLEIDA)**, tras enviar carta desde AEFI a Alcaldía, no se ha recibido ninguna respuesta formal, sí que han explicado que no se controlará el acceso, tan solo se adoptaran medidas higiénicas y de control en el tránsito de los ciudadanos.

MOLLERUSA (LLEIDA)

Tras enviar carta desde AEFI a Alcaldía y solicitud por registro electrónico, nos explican que el horario será el habitual 9,00 a 18,00 todos los días, tomarán medidas para que haya una entrada y una salida, se podrán utilizar escaleras y las fuentes de agua estarán utilizables. El martes 27/10/20 cuando hagan la rueda de prensa semanal informarán públicamente de este tema.

En el Ayuntamiento de **ROSAS (GIRONA)** 16/09/20 una florista asociada ha hablado con la alcaldesa de la localidad quien le ha trasladado que "Si todo sigue como hasta ahora, el tema de aforo en el cementerio no es problema porque es al aire libre, pero que sí pondría en la entrada una persona para controlar las medidas de seguridad e higiene".

- **COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA**

PAMPLONA

Tras remitir a Alcaldía carta desde AEFI, se mantiene una reunión el 8/10 por videoconferencia con los concejales del Área de Gobierno Estratégico, Comercio y Turismo y la concejala del Área de Seguridad Ciudadana. Se marcan el 16/10 para tener un protocolo, se publica el 19/10/20. El horario del Cementerio es del 20 de octubre al 2 de noviembre de 8 a 19 horas y del 3 de noviembre al 15 de noviembre de 8 a 18 horas. El tiempo máximo de visita será de una hora, el 1 de noviembre no se permite llevar flores.

- **COMUNIDAD VALENCIANA**

La Conselleria ha elaborado un protocolo para el Día de Todos los Santos.

VALENCIA

Se mantiene reunión de AEFI en el Ayuntamiento con el concejal competente en materia de Cementerios. El operativo de Todos Los Santos divide el Cementerio General en sectores (se sellarán los pasadizos laterales para no transitar más que en determinados sectores por bloques verticales) y establece un control de aforo atendiendo al criterio de 2,25 metros por persona tanto en el General como el resto de los camposantos municipales desde el 24 de octubre.

ALDAIA

Tras remitir carta de AEFI a Alcaldía, el concejal de cementerios por conversación telefónica nos explica que no se van a cerrar los cementerios ni se va a establecer un sistema de cita previa, pero se van a poner medidas como personal de refuerzo a la entrada y dentro de los cementerios para el control de aforos, evitar grupos, etc. Se van a organizar varias entradas y salidas, se va a poner señalización específica y medidas como dispensadores de gel, también al lado de las escaleras, y a la entrada se realizará un control de la temperatura. Se va a ampliar el horario desde el 24 de octubre en horario de 9:00 a 18:00 horas. Habrá autobuses de refuerzo al cementerio desde diversos puntos como todos los años.

ALZIRA

Tras remitir carta de AEFI a Alcaldía, el 28/09/20 el regidor de cementerios mantiene una reunión con los floristas de la localidad. No van a adoptar restricciones, no se va a cerrar a medio día, como se había pensado por el Ayuntamiento inicialmente. Se van a poner autobuses gratuitos al cementerio. Se van a realizar cuñas publicitarias en radio. Los floristas han acordado como medida de prevención del virus, no cogen jardineras de clientes para decorarlas.

PATERNA

Se presenta escrito de AEFI en reunión de 28/09/20, tras comentar diversas propuestas en la reunión, finalmente las medidas aprobadas y publicadas en RRSS son:

Que el cementerio municipal de Paterna estará abierto desde el 23/10 al 01/11 de 8,00 a 18,30. Habrá servicio especial de autobús gratuito días 31 O y 1 N. Aforo limitado, grupos de máximo 4 personas, uso obligatorio de mascarilla y gel hidroalcohólico. Circuito de entrada y salida. Señalización en el suelo para mantener las distancias. Refuerzo de limpieza y operativo de seguridad.

SAGUNTO

Se ha establecido un protocolo de medidas sanitarias en sus cementerios. El 28 de octubre al 1 de noviembre el horario de estos será de 8.00 a 18.00 h. ininterrumpidamente. Se aplicarán medidas de distanciamiento, de aforo a 100 personas, lugares de entrada y salida diferenciados e itinerarios de circulación de visitantes.

- **EXTREMADURA**

CABEZUELA DEL VALLE (CÁCERES)

Tras remitir carta de AEFI a Alcaldía, nos explican en conversación telefónica, que aún se desconoce si va a haber algún protocolo para el acceso a cementerios por el día de todos los Santos. De momento, el cementerio permanece cerrado del 19 al 25 de octubre, por determinación de un Bando Municipal. Se desconoce lo que sucederá después de esa fecha, ya que lo prioritario es el brote de COVID existente en la localidad. Además, se está pendiente de un posible confinamiento.

- **GALICIA**

VIGO (PONTEVEDRA)

Tras dirigir a Alcaldía carta de AEFI, la Concejala de Medio Ambiente y Vida Saludable, nos transmite:

“Desde el Concello de Vigo, y en especial la Concejalía de Medio Ambiente, queremos tranquilizarle en este sentido trasladándole el máximo apoyo al sector de la flor. Estimamos poco probable un nuevo confinamiento pero, dado la problemática que tuvieron todos los floristas a nivel nacional y también local con la anulación de fiestas tradicionales en todo nuestro territorio, cualquier necesidad que les surja no duden en que vamos a apoyarlos con todas nuestras ganas y posibilidades./ Dado nuestro conocimiento de cómo el Día de Difuntos influye en su proporción de ventas anuales y vistas las dificultades en los meses de encierro, si se produjera cualquier situación que entorpeciera su trabajo por la pandemia que estamos viviendo , no duden que les felicitáramos en la mayor medida de lo posible el acceso a nuestros cementerios públicos con la máxima seguridad para realizar su trabajo, como hicimos en el mes de mayo respondiendo a la demanda en esta ocasión debido al día de la madre”.

- **ISLAS BALEARES**

PALMA DE MALLORCA

Se remite carta de AEFI a Alcaldía. El alcalde envía una carta informando del sistema de reserva de plaza en turnos de mañana y tarde los días 30 y 31 de octubre y 1 de noviembre. Se podrá pedir cita desde 19 de octubre en el 690306289 o en la web www.efm.es.

MARRATXI

Tras remitir carta de AEFI a Alcaldía, nos explican en conversación telefónica que no se aplicarán medidas especiales para el Día de Todos los Santos puesto que no es un cementerio grande y no suele haber gran afluencia de público. Los responsables del cementerio han confirmado a la Asociación que, con el fin de evitar aglomeraciones, se ha cancelado la misa y que se mantendrá el horario habitual, es decir, de 8:00 a 20:00 horas.

CALVIÁ

Se remite carta de AEFI a Alcaldía. Nos explican que en el caso de los cementerios de Calviá no será necesario solicitar cita previa, ampliarán su horario el Día de Todos los Santos, que será de 9:00 a 20:00 horas con personal específico para controlar el aforo. Los demás días, se podrán visitar de 9:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas. Además, se ha programado la celebración de una misa en cada cementerio.

- **ISLAS CANARIAS**

SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA (TFE)

Se ha mantenido reunión presencial en el Ayuntamiento el 10/09/20 y se han dictado las siguientes Normas aplicables del 26 de octubre al 2 de noviembre en los cementerios de La Laguna:

- Aforo limitado.
- Para acudir a los cementerios y misas previas, reservar cita con antelación vía telefónica llamando al 922 60 10 74 (de lunes a viernes de 10 a 13 h.) o a través de la web www.cementeriosdelalaguna.com.
- Llevar el arreglo floral ya preparado para evitar colapsar los espacios.
- Mantener la distancia de seguridad y utilizar siempre la mascarilla. Se dispondrá de dispensadores de gel hidroalcohólico y guantes en caso de ser necesario su uso.
- Los turnos serán de 45 minutos y se podrá solicitar un máximo de 3 acompañantes.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se ha solicitado reunión y aún no se ha recibido respuesta.

TACORONTE

AEFI mantiene conversación telefónica con concejala responsable de Cementerios. Se adoptan las siguientes medidas de seguridad del cementerio municipal durante los días 30, 31 de octubre y 1 de noviembre en horario de 8 a 19 h.:

- No se permitirá hacer los ramos en el lugar, se deben llevar hechos.
- Respetar la distancia.
- Uso obligatorio y correcto de la mascarilla.
- Tiempo máximo de visita por persona de 15 minutos.
- Higiene de manos.
- Aforo máximo: 100 personas.

EL SAUZAL

Medidas del cementerio municipal:

- Horario de los días 29, 30 y 31 de octubre y 1 de noviembre de 7:30 a 21 horas.
- Los usuarios disponen de 30 minutos en el interior del cementerio.
- Los días 29, 30 y 31 de octubre se podrá realizar el enrame en el cementerio, mientras que el 1 de noviembre solo se podrá acceder para la colocación de la terrina.
- Uso obligatorio de mascarilla.
- Mantener una distancia de dos metros entre personas.
- Limpieza de manos con gel hidroalcohólico.
- Aforo permitido a 25 personas en el cementerio principal y otras 25 personas en la ampliación de éste.
- La celebración de la misa se trasladará a la iglesia de San Pedro.

LOS SILOS

Ampliación de horario del cementerio municipal (8 a 20 horas). Se recomienda llevar los ramos preparados. Uso de mascarilla obligatorio. Guardar la distancia de seguridad interpersonal de 1,5 metros. Utilización de hidrogel en la puerta de acceso. Hasta un máximo de 50 personas en espacios abiertos. Prioridad y limitación de acceso en caso de entierros. Las eucaristías se celebrarán en la parroquia.

FASNIA

Aforo restringido a un máximo de 50 personas. No se dará cita. Los días 31 de octubre y 1 de noviembre se controlará el acceso. Se recomienda limpiar y enramar en los días anteriores. Horario de 8 a 17 horas. Uso de mascarilla, lavado de manos y distancia de seguridad.

- **MADRID**

El 19/10/20 se ha dictado Resolución de la Directora General de Salud Pública por la que se dictan instrucciones y recomendaciones para la aplicación de las medidas de prevención y contención de la propagación del covid-19 en los cementerios, ante la afluencia de visitantes prevista con motivo de la festividad del día de todos los santos.

Tras remitir carta al Ayuntamiento de **MADRID**, el 21,10,20 se recibe carta de 13,10,20 de la Delegada de Seguridad y Emergencias y que en resumen viene a decir, que están a la espera de que se dicte por las Autoridades Sanitarias un protocolo de actuación para que los distintos Municipios puedan adoptar las medidas organizativas pertinentes para ese día.

CIEMPOZUELOS

Tras remitir carta de AEFI a Alcaldía, Concejales de Comercio y de competencia en cementerios se han reunido con los floristas de la localidad para la adopción de medidas organizativas. Se han elaborado carteles informativos con las recomendaciones y requisitos de acceso al cementerio con la información de contacto de las floristerías del Municipio. Se ha establecido desde el 24 de octubre hasta el 4 noviembre horario de 9,00 a 18,00.

MÓSTOLES

Se ha remitido carta de AEFI a Alcaldía, el 21/10/20 han aprobado un protocolo de medidas, generales (distancia interpersonal de al menos 1,5 m y uso obligatorio de mascarilla) y específicas (aumentar horarios de apertura de cementerios, organizar aparcamientos, si los hay, establecer un aforo máximo, un límite de dos personas por grupo, un máximo de 1 persona por nicho o columbario, establecer circuitos de entrada y de salida y del sentido de la circulación dentro del cementerio, limitar los tiempos de visita, poner dispensadores de gel hidroalcohólico y desinfectantes, cierre de los puntos de agua, por lo que se deberá llevar desde casa, protocolo de limpieza y desinfección, personal de vigilancia de mantenimiento de las medidas preventivas. Se dispone del horario de autobuses al cementerio. Se dispondrá de carteles informativos de estas medidas. Pueden ser modificadas por otras medidas que se adopten sobre el COVID 19 de ámbito autonómico o estatal.

Sobre las misas, se aplica lo dispuesto para lugares de culto en la Orden 668/2020, de 19 de junio de la Consejería de Sanidad, por la que se establecen medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 una vez finalizada la prórroga del estado de alarma y la Orden 1273/2020, de 1 de octubre de la Consejería de Sanidad, por la que se establecen medidas preventivas en determinados municipios de la Comunidad de Madrid, en ejecución de la orden del Ministro de Sanidad, de 30 de septiembre de 2020, por la que se aprueban actuaciones coordinadas en Salud Pública, que establece en el apartado 3.2 “la asistencia a lugares de culto no podrá superar un tercio de su aforo y se deberá garantizar en todo caso, la distancia mínima interpersonal de 1.5 metros y el uso de mascarilla”.

PARLA

En el Ayuntamiento de **PARLA** tras gestiones realizadas por nuestra asociada de la localidad, se han establecido unas normas con limitación de aforo y horario de 9.00 a 18.00 h.

- **PAÍS VASCO**

BILBAO

Tras dirigir a Alcaldía carta de AEFI, en conversación telefónica nos trasladan su idea de apertura y colaboración para que pueda desarrollarse con la mayor normalidad. A 21/10/20 nos confirman que de momento no va a haber restricciones, se recomienda que las personas no vayan en grupos de más de 6 personas. Desde 24 octubre se amplía horario que será de 8,00 a 19,00 h. Todo condicionado a cualquier restricción que pueda dictarse por motivos sanitarios.

GETXO

Tras dirigir a Alcaldía carta de AEFI, nos explican en conversación telefónica que desde el día 26 O hasta 1 de N se ha ampliado el horario de 9,00 a 20,00 h. No habrá misa el día 1. Se diferenciarán puertas de entrada y de salida. Las fuentes se han precintado, por lo que se recomienda que lleven el agua los usuarios o lleven centros de flor. Se recomienda escalonar las visitas anticipándolas desde el día 26. Se recomienda no estar más de media hora en el cementerio. Los días 31 O y 1 N habrá control de aforo.

- **PRINCIPADO DE ASTURIAS**

En el BOPA del Principado de Asturias de 14 de octubre, se acuerda una vuelta a una fase 2 “modificada”. Se recomienda, durante el plazo de efectividad de esta Resolución, posponer ceremonias y eventos relacionados con el Día de Todos los Santos, así como el acceso a los cementerios. En todo caso, el control de acceso a los mismos, de las limitaciones de aforo, de agrupaciones y de medidas de seguridad serán realizadas por las autoridades municipales.

AVILÉS

Tras dirigir a Alcaldía carta de AEFI, se ha mantenido una reunión el 22/09/20 en el Ayuntamiento para presentar las propuestas de la Asociación Española de Floristas y solicitar medidas que favorezcan el acceso a los cementerios para el Día de Todos los Santos en la situación actual de seguridad frente al COVID-19. El Ayuntamiento nos ha remitido el 19/10/20 un borrador con un modelo de cartel que colocará incluyendo en ellos las medidas adoptadas y fotografías, que publicará y colocará en los cementerios de Avilés (La Carriona y Valliniello).

DEGAÑA

Se han hecho gestiones por asociada y en principio no se han anunciado restricciones, salvo las medidas de seguridad sanitaria generales.

GIJÓN

Tras remitir carta de AEFI a Alcaldía, se mantiene una reunión presencial el 9/10/20 con la alcaldesa, el concejal de promoción económica y la gerente de CEGISA (empresa funeraria municipal). Campaña del 24 al 2 de noviembre. En principio, no van a quitar las misas, pero queda a decisión de los párrocos, recordándoles que sigue prohibido el uso de agua bendita. No se contempla la cita previa porque hay capacidad suficiente sin ello. Han elaborado un “Plan de Actuación para los Difuntos 2020 en los Cementerios Municipales de Gijón”. Campaña en prensa y redes sociales de las medidas a partir de semana de la semana del 13 de octubre. <https://www.gijon.es/es/noticias/el-ayuntamiento-elabora-un-plan-anti-covid-para-el-dia-de-todos-los-santos>.

OVIEDO

Tras remitir carta de AEFI a Alcaldía, nos respondieron textualmente:

“Como todos los años esta Policía Local pone un servicio en los accesos a los campos Santos con el fin de dar fluidez a las visitas que se realicen en un día tan señalado.

No obstante, le agradecemos las sugerencias que nos envían en lo referente a evitar las Aglomeraciones, participándole que como es habitual entra dentro de las funciones que tenemos asignadas como Policía Local.”

- **REGIÓN DE MURCIA**

La Dirección General de Salud Pública ha elaborado una guía con recomendaciones sanitarias para una celebración segura del Día de Todos los Santos, que se ha publicado el 06/10/20 en la página web del Gobierno Regional.

[https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=108730&IDTIPO=10&RASTRO=c\\$m122.70](https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=108730&IDTIPO=10&RASTRO=c$m122.70)

Esta guía se completa con los planes de movilidad que tienen que diseñar los Ayuntamientos de este territorio “con un conjunto de medidas destinadas a garantizar la seguridad en los desplazamientos y evitar la acumulación de personas a la entrada de los cementerios, con dispositivos que posibiliten la desviación del tráfico si fuera necesario y planificando zonas de aparcamiento”.

- **LA RIOJA**

ALFARO

La floristería asociada ha realizado gestiones con el concejal competente en materia de cementerios. Se ha trasladado desde el Ayuntamiento disponibilidad con las floristerías y aún en el caso de un hipotético cierre del cementerio se les permitiría el acceso para poder colocar los encargos. Se ha proporcionado a los floristas un plano para poder localizar las tumbas. Protección civil está ultimando la coordinación de las entradas y salidas. Pese al confinamiento de Navarra, los floristas podrías acceder desde la Rioja para atender a sus clientes.

Este es el resultado de las gestiones a 22.10.2020, sin perjuicio de los cambios que puedan producirse en función de la evolución de la situación sanitaria y cambios que puedan producirse por las autoridades competentes.